



REQUISITOS PARA TITULACIÓN

1. Solicitud de titulación triplicada.
2. Acta de nacimiento (original y 3 copias tamaño carta).
3. Certificado de bachillerato (original y 3 copias tamaño carta).
4. Certificado profesional (original y 3 copias tamaño carta).
5. Constancias de no adeudo:
 - a) Recursos Financieros.
 - b) Biblioteca.
6. Constancia de Residencia Profesional.
7. Recibo de pago para trámite de titulación.
8. Constancia del Servicio Social (original y 3 copias).
9. Fotografías para título, cédula y certificado.
10. CURP (3 copias).
11. Liberación del Idioma Inglés.
12. Anteproyecto.